UNPA
Universidad Nacional de la Patagonia Austral

RIO GALLEGOS, 27 ABR 2015

V I S T O:

El Expediente Nº 70.687/15 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE obra Nota presentada por el Lic. Sergio RAMIREZ, mediante la cual solicita autorización para que los alumnos de la carrera Licenciatura en Trabajo Social, realicen las prácticas correspondientes a la asignatura "Práctica (Proyectos)" en instituciones dependientes de la Municipalidad de Río Gallegos, de lunes a viernes en el horario de 09:00 a 18:00 hs, a partir del 13 de abril y hasta el 23 de noviembre de 2015;

QUE la práctica de la asignatura tiene entre una de sus características la de efectuar trámites, contactos y acuerdos de trabajo entre diferentes organizaciones por las cuales el practicante, junto al docente de la práctica, debe acompañar al referente de la organización, impidiendo que permanezca en un lugar físico de la organización a la que ha sido designado;

QUE obra Nota Nº 127/15 emitida por el Departamento de Alumnos y Estudios, mediante la cual informa la nómina de alumnos que se encuentran en condiciones académicas para realizar la práctica mencionada;

QUE la práctica de la asignatura "Práctica (Proyectos)", estará a cargo de los docentes Lic. Sergio RAMIREZ, Lic. Lidia OLIVA y Lic. Iris PEREZ;

QUE la Secretaria Académica y la Dirección de Proyectos Especiales y Vinculación Institucional han tomado la intervención de su competencia;

QUE se hace necesario realizar los trámites para la cobertura del seguro correspondiente;

QUE por Nota Nº 016/15 el Sr. Vicedecano solicita la autorización correspondiente a partir de su aprobación y hasta el 23 de noviembre de 2015;

QUE lo actuado se enmarca en la Disposición Nº 277/14;

QUE se debe dictar el instrumento legal respectivo;

POR ELLO:

EL DECANO DE LA
UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS
D I S P O N E:

ARTICULO 1º.- AUTORIZAR a los alumnos de la carrera Licenciatura en Trabajo Social que se detallan en el Anexo de la presente, a realizar las prácticas de la asignatura "Práctica (Proyectos)", en instituciones dependientes de la Municipalidad de Río Gallegos según se especifica en cada caso, de lunes a viernes en el horario de 09:00 a 18:00 hs., a partir del 04 de mayo y hasta el 23 de noviembre de 2015, las que estarán bajo la responsabilidad de los docentes Lic. Sergio RAMIREZ, Lic. Lidia OLIVA y Lic. Iris PEREZ.-

ARTICULO 2º.- ESTABLECER que la Secretaría de Administración deberá tomar los recaudos administrativos necesarios para registrar la cobertura de seguro correspondiente, a los alumnos indicados en el Anexo de la presente.-

ARTICULO 3º.- DEJAR ESTABLECIDO que desde el Departamento Despacho se girará copia digital del presente instrumento legal, a la Jefatura del Departamento Administración de Personal para su conocimiento y registro de asistencia de los docentes involucrados.-

ARTICULO 4º.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen Conocimiento Secretaría de Administración, Secretaría Académica, notifíquese a los interesados, Mesa de Entradas y Archivo, cumplido, ARCHIVESE.-

DISPOSICION Nº 223

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PATAGONIA AUSTRAL * UNIDAD ACADEMICA * RIO GALLEGOS

DR. ALEJANDRO SUNICO
DECANO
UNPA - UARG

UNPA
Universidad Nacional de la Patagonia Austral

ANEXO

APELLIDO Y NOMBRE	DOCUMENTO	FECHA DE NACIMIENTO	CENTRO DE PRÁCTICA
BAEZ Elena María Belén	35.567.589	08/01/1992	Coordinación de políticas de niñez, adolescencia y familiar. Subsecretaría de Desarrollo comunitario
BERTHE Mariana Daniela	37.942.098	12/04/1994	CENIN Nº 8
CARO MUÑOZ Juan Manuel	94.525.894	12/11/1988	CENIN Nº 4
CARRUEGO Brian Nicolas	36.334.106	26/02/1992	CENIN Nº 8
CURINAO Marta Beatriz	24.225.810	28/03/1975	Coordinación de políticas de niñez, adolescencia y familiar. Subsecretaría de Desarrollo comunitario
GALLARDO Gisela Elizabeth	34.294.704	26/12/1988	CENIN Nº 5
GATICA Micaela	37.900.782	22/02/1995	CENIN Nº 5
MANSILLA Rocio Soledad	35.481.591	01/10/1990	CENIN Nº 7
MARTINEZ María Fernanda	37.409.558	15/01/1994	CENIN Nº 5
MERCADO Celia Alejandra	25.938.110	10/07/1977	CENIN Nº 4
ORTIN Silvana Noemí	30.638.098	24/06/1984	CENIN Nº 7
PAEZ Liliana Esther	13.666.143	23/11/1958	CENIN Nº 5
SALAZAR Débora Elizabet	37.233.984	23/08/1993	Coordinación de políticas de niñez, adolescencia y familiar. Subsecretaría de Desarrollo comunitario
SORIA Mauricio Iván	34.674.824	07/09/1989	CENIN Nº 8
SOTO Elizabeth Victoria	35.571.183	16/12/1992	CENIN Nº 7
VIVIER Macarena Ayelen	38.923.354	01/05/1995	Coordinación de políticas de niñez, adolescencia y familiar. Subsecretaría de Desarrollo comunitario

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PATAGONIA AUSTRAL
UNIDAD ACADÉMICA RÍO GALLEGOS

223